

ACUERDO de 20 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 199/99. En relación con el expediente de protección abierto a la menor (C.H.H.), hija de doña Dolores Heredia Heredia, se acuerda notificar trámite de audiencia y vista.

Granada, 20 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

ACUERDO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificado/a al interesado/a.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 5 de octubre de 2011, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesada: Naima Assem.

Núm. Expte.: 140-141/11.

Acto notificado: Resolución de desamparo y constitución de acogimiento residencial de los menores (A.A.) (Y.N.).

Granada, 24 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

ACUERDO de 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 26 de octubre de 2011, de la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto a doña Isabel Galán Estepa del acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo, núm. 353/2011/1020-1 al encontrarse en paradero desconocido en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación,

19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo de fecha 19 de agosto de 2011.

Se le significa que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Jaén, 26 de octubre de 2011.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

ACUERDO de 21 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se ordena la notificación de resoluciones por edicto a solicitantes del programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Acuerdo se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo, las resoluciones que se indican.

Podrán tener acceso al texto íntegro de las resoluciones en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (planta baja), de Málaga.

Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera en el plazo de 10 días se le podrá declarar decaído en su derecho, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda, todo ello según lo dispuesto en el artículo 76 de la citada Ley 30/92.

551-2010-00043334-1	DOBRI GEORGIEV DIMITROV	BENALMÁDENA
551-2010-00043761-1	MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ OBESO	RONDA
551-2010-00044278-1	ALFONSO OLIVÁN MILLÁN	MÁLAGA
551-2010-00044522-1	LOURDES SOTO ROMERO	MÁLAGA
551-2010-00045003-1	MARIANA VALEANU	MÁLAGA
551-2010-00045628-1	JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00000123-1	ENRIQUE JIMÉNEZ VARGAS	MARBELLA
551-2011-00000370-1	MERCEDES VALLE MARTÍN	ESTEPONA
551-2011-00000609-1	MARÍA ISABEL GUERRERO RUEDA	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00004853-1	FRANCISCO JOSÉ PÉREZ ESCUDERO	TORRE DEL MAR
551-2011-00007330-1	DANIEL BOLAÑO LÓPEZ	MARBELLA
551-2011-00011003-1	SANDRA CORTÉS RAMÍREZ	FUENGIROLA
551-2011-00011186-1	ASMA FQIHI RAHOWI	MIJAS
551-2011-00013311-1	BONIFACIO AZUAGA GALLEGO	MÁLAGA
551-2011-00014446-1	BELÉN MERINO SÁNCHEZ	FUENGIROLA
551-2011-00014991-1	NATALIE BOTHA	BENALMÁDENA
551-2011-00014991-1	NATALIE BOTHA	BENALMÁDENA
551-2011-00015102-1	CRISTINA CUENCA DELGADO	CHILCHES
551-2011-00016795-1	RAFAEL FERNÁNDEZ SANTIAGO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00018988-41	PABLO MARTÍN FASCELLA	MARBELLA
551-2011-00019701-1	JOSÉ FUENTES REYES	CAMPILLOS
551-2011-00019780-1	GISELA MARÍA SILLE	MARBELLA
551-2011-00019734-1	JORGE RUIZ LUCENA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00020735-1	MARÍA DEL CARMEN TORRES SÁNCHEZ	MOLLINA
551-2011-00021277-1	MACARENA CORTÉS GUTIÉRREZ	MARBELLA

551-2011-00021277-1	MACARENA CORTÉS GUTIÉRREZ	MARBELLA
551-2011-00021760-1	JUAN FRANCISCO RAMÍREZ LÓPEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00021885-1	CORNELIA DUMITRU	ÁLORA
551-2011-00021885-1	CORNELIA DUMITRU	ÁLORA
551-2011-00022224-1	DANIEL ALARCÓN SOTO	MIJAS

Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en los artículos 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

551-2010-00022479-1	FLORICA SOARE	MIJAS
551-2010-00023546-1	IONUT CORDUNEANU	MÁLAGA
551-2010-00029652-1	VERÓNICA AMELIA CARRIZO RAMÍREZ	MÁLAGA
551-2010-00039436-1	FADOUA EL QAMCH	MARBELLA
551-2010-00043761-1	MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ OBESO	RONDA
551-2010-00044352-1	ALFONSO JESÚS MARIÑO CAAMAÑO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00000254-1	JAS WINDER SINGH	MIJAS
551-2011-00000422-1	LILIANA NOCILETA PATRUT	MÁLAGA
551-2011-00002952-1	JESÚS MORENO RUIZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00011003-1	SANDRA CORTÉS RAMÍREZ	FUENGIROLA
551-2011-00014446-1	BELÉN MERINO SÁNCHEZ	FUENGIROLA
551-2011-00014923-1	MANUEL ÁNGEL GONZÁLEZ RICO	TORROX
551-2011-00014991-1	NATALIE BOTHA	BENALMADENA
551-2011-00015102-1	CRISTINA CUENCA DELGADO	CHILCHES
551-2011-00015548-1	GEORGHE GAITAN	MIJAS
551-2011-00015588-1	MOHAMED BEN FARES MAHSAS	FUENGIROLA
551-2011-00017055-1	CARLOS JUGUERA TURUELO	MIJAS
551-2011-00018988-1	PABLO MARTÍN FASCELLA	MARBELLA
551-2011-00019162-1	INMACULADA ORTIZ GARCÍA	ANTEQUERA
551-2011-00019734-1	JORGE RUIZ LUCENA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00019701-1	JOSÉ FUENTES REYES	CAMPILLOS
551-2011-00019780-1	GISELA MARÍA SILLE	MARBELLA
551-2011-00019846-1	MARÍA JOSEFA LÓPEZ TRUJILLO	NUEVA ANDALUCÍA
551-2011-00020528-1	FRANCISCO BERNAL GARCÍA	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00020643-1	MIGUEL ÁNGEL BADÍA GARCÍA	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00020746-1	RUTH GONZÁLEZ PEÑA	COÍN
551-2011-00020934-1	VICENTE NICOLAU FERNÁNDEZ	FUENGIROLA
551-2011-00021119-1	ANA MARÍA MARTÍN MERINO	MIJAS
551-2011-00021246-1	ESMERALDA CORTÉS ROMERO	MARBELLA
551-2011-00021756-1	PATRICIA JAIME RAMÍREZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00021277-1	MACARENA CORTÉS GUTIÉRREZ	MARBELLA
551-2011-00021885-1	CORNELIA DUMITRU	ÁLORA
551-2011-00022661-1	ROCÍO RODRÍGUEZ GARCÍA	CÁRTAMA

Resolución de caducidad del procedimiento y archivo del expediente relacionado seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la citada Ley 30/92.

551-2009-00045719-1	ABDELLAH RAHAOUI	TORREMOLINOS
551-2010-00021606-1	INMACULADA NAVARRO COTÁN	MÁLAGA

Resolución de inadmisión de los expedientes relacionados seguidamente por aplicación de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 2.º Dicha resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

551-2011-00019607-1	PATRICIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	ANTEQUERA
---------------------	----------------------------	-----------

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

551-2010-00021400-1	ANTONIA PILAR GARCÍA MANZANARES	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2010-00029706-1	EVA BERMÚDEZ JURADO	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2010-00030136-1	LORENZO RUBIO DEL PINO	VILLANUEVA CONCEPCIÓN
551-2010-00041139-1	MARÍA ROCÍO MESA SALGUERO	MANILVA
551-2011-00002899-1	VALENTÍN PAREJA MECHINE	PERIANA

Apercibimiento de caducidad de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido art. 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, con indicación de que pasados tres meses sin atender el requerimiento, se acordará, previa resolución, el archivo de las actuaciones.

551-2009-00008098-1	MARÍA ÁNGELES CORRAL FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2009-00035333-1	GEORGI PETROV VANDEV	MÁLAGA
551-2009-00036745-1	ANTONIA SANTIAGO CORTÉS	MÁLAGA
551-2009-00041069-1	CORINA PUI	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2009-00042461-1	VERÓNICA SÁNCHEZ RIVAS	MARBELLA
551-2009-00042998-1	ANTONIO SALVADOR OCAÑA MUÑOZ	MÁLAGA
551-2009-00043424-1	NIEVES CABALLERO RODRÍGUEZ	ARRIATE
551-2009-00043976-1	ANA GIL PANEQUE	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2009-00043989-1	ANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	SAN PEDRO ALCÁNTARA
551-2009-00044226-1	ANTONIO MIGUEL ÁLVAREZ MARTÍN	CÁRTAMA
551-2009-00044619-1	MARÍA DEL CARMEN VERDEJO ORTEGA	MÁLAGA
551-2009-00044971-1	TRINIDAD HIGUERO SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2011-00000937-1	JUAN ANTONIO CARRASCO CASTILLA	ESTEPONA
551-2011-00005806-1	ELIANE SANCHES	MARBELLA
551-2011-00016889-1	PATRICIA MUÑOZ SEGOVIA	VÉLEZ-MÁLAGA

Resolución denegatoria de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el art. 5, apdo. a), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

551-2010-00019871-1	JEMAA RMIKHI KORDANE	MARBELLA
551-2010-00025777-1	FATIMA BAHRI BENTOMAR	MARBELLA
551-2010-00041339-1	VALENTIN EMANUEL FLORESCU	MÁLAGA
551-2010-00043763-1	JUAN TORRES CARMONA	MÁLAGA
551-2010-00044279-1	SILVIA SÁNCHEZ VÁZQUEZ	MÁLAGA
551-2010-00044476-1	ELENA SÁNCHEZ VEGA	MÁLAGA
551-2010-00044507-1	MARÍA DEL PILAR GARCÍA CASTILLO	MÁLAGA
551-2010-00044777-1	INÉS GONZÁLEZ OCAÑA	MARBELLA
551-2010-00044788-1	FRANCISCO EMILIO ALARCÓN MEDINA	MÁLAGA
551-2010-00045020-1	MARTA BENÍTEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2010-00046298-1	OUENNAS MOHAMED	ALMOGÍA
551-2011-00003090-1	ALINA MARIANA MUTU	MARBELLA
551-2011-00007837-1	MARÍA MAGDALENA DE OLIVEIRA	ANTEQUERA
551-2011-00011121-1	SAMIRA LAKHDAR	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00012599-1	SALAHEDDINE NAJI	ANTEQUERA

Resolución estimatoria de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el art. 5, apdo. a), del Decreto 2/1999, de 12 de enero. Dicha resolución no agota la vía ad-

ministrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

551-2010-00021203-1	ROSA ANA MUÑOZ GALLARDO	ARROYO DE LA MIEL
551-2010-00024979-1	CARMEN ALARCÓN DELGADO	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2010-00029386-1	JUANA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2010-00030115-1	CARMEN CASTRO FERNÁNDEZ	MARBELLA
551-2010-00034507-1	CARMEN MORENO DOUKKALI	CAMPANILLAS
551-2010-00036901-1	GLORIA V. RUBIO FERNÁNDEZ	FUENGIROLA
551-2010-00037075-1	ESTEPHEN DAVID MCDONALD	MIJAS
551-2010-00042522-1	GEORGE COSTEL DELIN	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2010-00043369-1	MARÍA SONIA OLALLA ORTEGA	MÁLAGA
551-2010-00043450-1	GICA MUNTEANU	MÁLAGA
551-2010-00043492-1	MIRCHO ANGELOV ILIEV	FUENGIROLA
551-2010-00043515-1	CAROLINA RUEDA TRUNCER	COÍN
551-2010-00043534-1	KHADJIA EL KHALIFI	MÁLAGA
551-2010-00043736-1	IONA JURCA	COÍN
551-2010-00044273-1	DESIRÉ ALVARADO GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2010-00045103-1	ANA MARÍA CORTÉS HEREDIA	MIJAS
551-2011-00000115-1	JOSÉ HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2011-00000157-1	MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DOMINGO	MÁLAGA
551-2011-00000406-1	ABEL SÁNCHEZ RODRIGUEZ	TORREMOLINOS
551-2011-00001186-1	ESMERALDA SILVA NAVARRO	MÁLAGA
551-2011-00001214-1	ROCÍO GARCÍA ARREBOLA	MÁLAGA
551-2011-00002302-1	MANUEL MUÑOZ HEREDIA	MÁLAGA
551-2011-00002334-1	ROCÍO CLAVIJO GARCÍA	SAN PEDRO ALCÁNTARA
551-2011-00002526-1	MIHAI SIMION	MÁLAGA
551-2011-00003073-1	ANDREA MONICA MASALEAN	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00003110-1	MUSTAPHA KACHI JABROUN	MIJAS
551-2011-00003555-1	RAMONA SANTIAGO JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2011-00004369-1	JOHAN PAUL GERT LEMMENS	MÁLAGA
551-2011-00005033-1	ANA BELÉN RODRÍGUEZ PUEYO	MÁLAGA
551-2011-00005337-1	BIENVENIDO CARMONA CARMONA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00005438-1	ANGELA NATOLI CASAS	MÁLAGA
551-2011-00005445-1	CHADIA DAMIR	MÁLAGA
551-2011-00005461-1	FRANCISCO JESÚS CANTO TÉLLEZ	MÁLAGA
551-2011-00005468-1	VICTORIA RODRÍGUEZ MUÑOZ	MÁLAGA
551-2011-00005684-1	ALBERTO MEGÍAS MOLINA	RONDA
551-2011-00005755-1	FRANCISCA ISABEL PEÑA FERNÁNDEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00005799-1	METODI MISHEV ILIEV	MÁLAGA
551-2011-00005906-1	JUAN SANZ RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2011-00006168-1	DIEGO FRANCISCO MORENO ÁLVAREZ	CHURRIANA
551-2011-00006268-1	ANTONIO SEVILLANO DÍAZ	TORRE DEL MAR
551-2011-00006352-1	PABLO SAYAGO FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2011-00006569-1	ROSA BEATRIZ IZA REMACHE	MÁLAGA
551-2011-00006610-1	ANTONIO ÁNGEL RÍOS RUBIO	ESTEPONA
551-2011-00006875-1	FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ	MÁLAGA
551-2011-00006935-1	ESTEFANIA VARELA MARTÍN	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00007227-1	JOSÉ DIAZ ORTIZ	MÁLAGA
551-2011-00007367-1	JOSÉ ANTONIO ROMERO	MÁLAGA
551-2011-00007413-1	LUIS GARCÍA CARRASCO	MÁLAGA
551-2011-00007625-1	JOSÉ ESTEBAN SÁNCHEZ JIMÉNEZ	TORREMOLINOS
551-2011-00007751-1	MANUEL CABANA MATAS	MÁLAGA
551-2011-00007762-1	MARIÓARA KOLBASZKY	FUENGIROLA
551-2011-00007926-1	NURIA FERNÁNDEZ CONTRERAS	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2011-00008650-1	MARISA EVELIN VILLALBA DE CARDOZO	MÁLAGA
551-2011-00008898-1	TRINIDAD HEREDIA RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2011-00008938-1	MARÍA DEL CARMEN MOTOS PÉREZ	FUENGIROLA

551-2011-00009014-1	ANA SUBIRES ROMERO	MÁLAGA
551-2011-00009019-1	SUSANA GARCÍA ESCOBAR	MÁLAGA
551-2011-00009264-1	MARÍA ISABEL MUÑOZ MÁRQUEZ	MÁLAGA

Málaga, 21 de octubre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para la adquisición de prótesis y órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 10 de septiembre de 2008, expediente núm. 742-2008-04-005452, en el domicilio señalado de C/ Camino de Cantoria núm. 1, CP. 04800, Albox, en la provincia de Almería, a don Manuel García Carmona con DNI. 75.208.046-R, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 27 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para adaptación vehículo a motor (sector personas con discapacidad), concedida el 10 de septiembre de 2008, expediente núm. 742-2008-04-005410, en el domicilio señalado de C/ Diego de Almagro, núm. 17, CP. 04700, El Ejido, en la provincia de Almería, a doña María José Navarrete Fernández con DNI 54.102.755-Q, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la